

El debate político e intelectual sobre el decreto de Humanidades

Javier Tusell

El decreto del Gobierno acerca de la enseñanza de las Humanidades ha desatado una «guerra de la Historia» de importantes consecuencias políticas y, al mismo tiempo, ha tenido como resultado la apertura de un debate intelectual. Este último ha resultado un tanto confuso en la prensa porque partía de las premisas sentadas por esa iniciativa política y ha alcanzado un extraordinario grado de virulencia. En mi opinión, el debate ha sido en gran parte improductivo no tanto por el tema del debate en sí **-que** podría haber dado lugar a un resultado positivo- ni por el tono en que se ha desarrollado, como por partir de aquella iniciativa política que lo ha marcado de un modo completo y total. Cerrado el paso al decreto por decisión del Congreso de los Diputados, eso no supone de forma necesaria que el debate se vaya a encauzar por caminos más coherentes. La iniciativa política no ha sido abandonada, sino que ha resultado consolidada y el mismo propósito de consenso ahora existente no acaba de parecer definitivo porque cada parte **-el** Ministerio y los gobiernos de las nacionalidades históricas, por ejemplo- no han abandonado sus puntos de partida, sino que el mero hecho de que la cuestión se haya planteado inicialmente de una determinada manera les obliga a mantener sus puntos de partida. Aunque la actual comisión destinada a dictaminar sobre la enseñanza de las Humanidades sea de composición más equilibrada que la anterior está sometida al apremio de dar una opinión en un plazo tasado de tiempo. Mientras tanto, el debate sobre el fondo de la cuestión permanece en estado latente y puede reproducirse en otra catarata de artículos en el momento más inesperado. Una parte de los españoles se preguntan,

perplejos, si verdaderamente resulta tan detestable la enseñanza de Historia que reciben sus hijos, cómo es posible, alternativamente, que se piense que España no puede ser un sujeto de interés histórico (o Cataluña, el País Vasco o Galicia) o si no estará sucediendo que los grupos políticos se dedican a dirimir sus diferencias en este terreno por falta de otro campo de batalla mejor, poniendo de esta manera en peligro cuestiones muy graves.

Un punto de partida errado e inviable

En el origen de todo el asunto no está una comisión de expertos a quien el Ministerio de Educación hizo un encargo para dictaminar acerca de los contenidos de las enseñanzas. Acaba de publicarse la memoria de la Fundación de Análisis y Estudios Sociales (FAES) que puede ser definida como el «think tank» del PP y que ha realizado importantes estudios sobre muy diversas materias. En ella se contiene la mención a dos seminarios realizados con la participación de un número muy reducido -mínimo y no parece tan significativo- de historiadores y abundantes altos cargos del Ministerio. El lenguaje con que se describe el problema tratado y la solución propuesta tiene tonos que bordean lo apocalíptico. Según el redactor de la reseña de estos seminarios, la «infausta conjunción de pedagogías erróneas y de particularismos miopes» habría producido en España una «sistemática ocultación» de su Historia que provocaría «alarma y sonrojo». Tras la «irrupción de las autonomías» (hay que entender que de todas y no sólo de una parte) la educación en materias históricas estaría dominada por una «frecuente y deliberada tergiversación» de la realidad del pasado que exigiría «una reforma a fondo» en materia que puede poner en cuestión «el futuro de nuestra convivencia». En el texto se da por supuesto, de forma implícita, que sólo existe una nación, España, y se señala como descontada la veracidad del diagnóstico entrecomillado. En el principio de toda la «guerra de la Historia» hay, pues, un factor político que se desprende espontáneamente del talante PP en lo que hace referencia al pasado de España y a su concepción de ella en el presente y en el futuro. Las reuniones tuvieron lugar en un momento anterior a la victoria electoral del PP y cabe, por tanto, atribuirles la condición de determinantes de una posición de este partido de cara a una posible tarea de gobierno.

Como se ve, en el planteamiento realizado por FAES lo principal no eran los estudios de Humanidades en sí mismos -su extensión y amplitud-, sino la visión unitaria de la Historia de España. Ya ese aspecto me parece errado porque el verdadero centro de gravedad de la cuestión reside más en el lugar que es preciso conceder a estos estudios que en sus contenidos mismos. Además, en ese punto de partida resulta inaceptable considerar, sin más, el diagnóstico ya mencionado como cierto sin un estudio detallado previo. No se tiene en cuenta, por si fuera poco, la distribución de competencias acordada en la Constitución y en los Estatutos que la desarrollan, así como la práctica habitual hasta el momento. Incluso si el **PP** hubiera obtenido la mayoría absoluta en las elecciones generales, un decreto que hubiera pretendido establecer unos contenidos mínimos y, como tal, ser impuesto al conjunto de las comunidades autónomas habría sido inviable. Si a eso se añade que el **PP** no tiene mayoría absoluta en el legislativo, hay que concluir que sólo un extremado grado de optimismo permitía pensar que la reforma pudiera salir adelante a partir de estos presupuestos.

La comisión de expertos y el resultado de su trabajo

Quisiera, a partir de este punto, exponer claramente mi opinión y, al mismo tiempo, no resultar hiriente para nadie. Convertida -legítimamente- la cuestión en crucial para el **PP**, el paso siguiente fue convocar a una comisión de expertos a los que se pidió que dictaminaran sobre los estudios de Historia en la enseñanza secundaria. Transcurrido el tiempo descubrimos que en realidad sobre esta materia se transmitió la responsabilidad de hacerlo a la Fundación Ortega y Gasset, decisión desafortunada no sólo por tratarse de una institución privada cuyo objeto nada tiene que ver con la cuestión debatida, sino porque el conocido filósofo partió de una interpretación por completo castellanista de la Historia de España que hoy resultaría, en términos estrictos, anticonstitucional. Pero olvidemos el siempre respetable nombre del filósofo. Me parece evidente que una tarea como ésta no hubiera debido ser subarrendada a una fundación privada y, menos aún, sin consenso previo -político e intelectual- al respecto. En el encargo, el Ministerio ha gastado cantidades importantes. A mí me ha parecido siempre que la Fundación Ortega y Gasset tiene una muy respetable ejecutoria -en que modestamente he colaborado y pienso seguir hacién-

dolo-, pero las circunstancias han acabado por situarla como parte en una polémica, cosa que nunca debiera haber sido.

Los expertos que han formado parte de la comisión no tenían por qué estar de acuerdo en el contenido de los seminarios de FAES y no han hecho otra cosa que responder a las preguntas propuestas por el Ministerio. Pero, de entrada, lo lógico hubiera debido ser que no aceptaran un planteamiento del que hubieran debido saber, incluso por su formación de historiadores, que tendría un resultado tan conflictivo como el que se ha producido: en casos como éstos lo mejor es pedir que el número de los consultados sea el máximo posible y que se elaboren textos amplios y completos que diagnostiquen la situación antes de tratar de resolverla. En la constitución de la comisión por parte del Ministerio -o de la Fundación, caso de haber sido ella responsable única- se cometieron dos errores. Por un lado, se evitó el consenso con las comunidades autónomas -que en otros momentos y con otros gobiernos se practicó en materias como éstas de forma espontánea- y se introdujo un sesgo regional muy desgraciado que ha motivado críticas personales injustas pero que resulta insostenible. Por otro lado, se mantuvo en un nivel discreto de publicidad todo el proyecto y el desarrollo de las sesiones de la comisión. Gran parte de la reacción posterior se explica porque se ignoraba el papel crucial que tenía el proyecto en el programa ministerial, el modo de elaborarlo y lo inmediato de la puesta en práctica. Todavía se vio agravada cuando el Ministerio presentó la solución dada a esta cuestión por la comisión de expertos como una fórmula casi milagrosa que solucionaría todos los problemas de la enseñanza de las Humanidades y, en concreto, de la Historia. Existen todas las posibilidades de que se hayan exagerado los males actuales de la enseñanza con tan sólo el propósito de magnificar los bienes de la solución propuesta.

Lo cierto es que ni siquiera los expertos hubieran suscrito el planteamiento triunfalista de la solución que en su momento se hizo. El dictamen ha consistido en una serie de recomendaciones pedagógicas de carácter general y en una enumeración, más concreta, de los programas a los que deben dar respuesta los manuales vigentes. Sobre esto último un miembro de la comisión, Julio Valdeón, persona merecedora de todos los respetos y muy lejana al PP, ha escrito que la gran mayoría de los manuales existentes en la actualidad «desarrollan contenidos que difieren muy poco en las líneas maestras que informan la propuesta». Así es: todos los manuales que conozco contienen ya,

en Historia Contemporánea, los epígrafes que ahora se pretenden incluir. En definitiva, las propuestas por la Comisión son cambios de menor trascendencia. Pero la falta de voluntad de consenso y la presentación de la propuesta como una solución milagrosa por parte del Ministerio ha tenido como resultado la ya conocida reacción de las comunidades autónomas o de los partidos de oposición. Y a ella han contribuido algunas expresiones desafortunadas del texto del dictamen que en Madrid (y más en Valladolid) pasan como moneda corriente y en Barcelona, por ejemplo, constituyen una agresión aunque ni siquiera pretendan serlo. La realidad es que el dictamen es poco trascendente y lo más probable es que, de ser puesto en práctica, no hubiera cambiado en casi nada la situación actual, en especial teniendo en cuenta la libertad de los docentes a la hora de ponerlo en práctica. Ni siquiera figura en el dictamen una recomendación genérica para que se amplíe el número de horas dedicadas a la Historia o a las Humanidades en general.

Ahora bien, ¿se da, en relación con la enseñanza de la Historia, en el momento presente una situación que pueda definirse como grave? La respuesta a esta pregunta –**la** de verdad decisiva– es sencillamente que no lo sabemos. Nadie hasta el momento presente ha informado de, por ejemplo, cuántos manuales de Historia hay en la ESO. Si se hubiera elaborado un libro blanco, puramente descriptivo, tendríamos información acerca de ello, de lo que piensan los profesores, cómo se ha abordado una reforma parecida en otros países, qué saben y qué no saben los estudiantes en comparación con otras latitudes, etc. En estas condiciones todo el mundo puede ofrecer argumentos en un sentido y en otro. La ministra de Cultura, por ejemplo, puede asegurar que en España no existe la obligación de enseñar en la secundaria la guerra civil, pero es difícil que pueda ofrecer ejemplos de libros en que no se hable de ella a partir de una mención mucho más genérica respecto de los apartados a desarrollar, tal como aparece en el decreto anterior. En cuanto a las recomendaciones pedagógicas, son tan genéricas que algunos pueden reprochar al decreto que pretende una enseñanza memorística a base de personajes, fechas y datos, pero al mismo tiempo nadie puede pretender que la Historia puede ser enseñada sin hacer una mínima alusión a ellos.

No se puede ofrecer un dictamen serio acerca de la situación de la enseñanza de la Historia en la actualidad sin una previa profundización en datos objetivos. Lo que sí se puede emitir es una opinión genérica sin la pretensión de que pueda tomarse como artículo de fe. Es muy

probable que existan casos de localismo rampante o de olvido de aspectos importantes de la Historia común. Es casi seguro que existe una proliferación excesiva de libros de texto para atender a la peculiaridad histórica de cada comunidad. Pero la experiencia de quienes los hemos publicado es que muy a menudo las grandes empresas editoriales no hacen otra cosa que traducir al catalán, por ejemplo, textos válidos para otras comunidades. En la prensa han sido citados casos de libros que contienen afirmaciones absurdas, pero son de editoriales minúsculas con una cuota de mercado que también lo es. Eso debiera ser corregido, pero sólo puede serlo mediante una evaluación seria llevada a cabo con el concurso de las comunidades autónomas y no con un decreto en realidad de poca enjundia al que se pretende atribuir efectos mágicos. En un segundo momento el Ministerio pareció dispuesto a llevarla a cabo a través de un organismo oficial, pero, después de todo lo que había pasado, hubiera resultado muy controvertida y dado lugar a más graves disputas porque el propio Ministerio no está convencido de que ése hubiera sido el mejor modo de actuar y porque sabe que las comunidades autónomas no aceptarán su diagnóstico. Con todo ello nos quedamos sin un instrumento imprescindible para tomar cualquier decisión responsable. Lo peor del caso es que la controversia sobre este punto se ha hecho tan dura que lo inimaginable es que ahora una Fundación privada intente ese diagnóstico con sus propios fondos. En cuanto al estudio sobre los conocimientos del alumno llevado a cabo por el Ministerio, tiene un valor más bien escaso porque se limita a saberes memorísticos. A lo sumo señala deficiencias, pero nada más que eso. Además, en última instancia ha sido interpretado como una especie de resultado de una especie de carrera entre las diversas comunidades autónomas.

Un debate intelectual fallido

El decreto sobre la enseñanza de las Humanidades en esa apariencia superficial que proporciona la lectura de la prensa parece haber levantado pasiones desaforadas que han necesitado expresarse en un número desaforado de páginas de letra impresa. Durante meses parecía inevitable abrir el periódico y encontrarse un artículo, al menos, sobre esta materia. Pero no se crea que todo merece ser alabado en la larguísima colección de más de seiscientos textos publicados sobre esta materia. Tendríamos

que dar por oportuno el decreto de Humanidades con tan sólo haber despertado tanta atención. Lo cierto es que el debate ha tenido muy poco de ejemplar y la mejor forma de demostrarlo reside en el entrecruzamiento de posiciones que se ha producido. Escritores considerados como de izquierdas, caracterizados defensores de las libertades democráticas, han aparecido como adversarios del Estado de las Autonomías. Significados liberales han mostrado una voluntad intervencionista llevada hasta la minucia en la redacción de los programas de enseñanza. Abominadores de la idea de nación han parecido mostrar una voluntad españolista inequívoca. Fervorosos marxistas de anteaer han revelado que las verdaderas estructuras que les interesan son las nacionales (en este caso periféricas). Desmitificadores entusiastas parecen incapaces de descubrir en sí mismos los mitos que atribuyen a los demás. Todo el debate se ha llevado a cabo en un nebuloso ambiente en que se atribuía a los demás un determinado elenco de ideas de las que era necesario discrepar sin necesidad de precisar las propias. Y había que hacerlo sobre la marcha, a bote pronto, sin datos objetivos ni propósito final de concordancia. Mientras tanto, la mejora de la enseñanza de las Humanidades -aquella cuestión que debería haber sido el centro de gravedad de todo el debate- se ha ido alejando a unos cuantos años luz.

Una de las principales ventajas que tiene el conocimiento de la Historia es interpretar los sucesos -también los debates ideológicos- en su contexto. Si ha parecido nacer una cierta «guerra de la Historia» ha sido porque en la propia sociedad española se dan determinadas circunstancias en el momento actual que no se han dado en otros momentos. Durante toda la transición lo políticamente correcto era dar por supuesto que el régimen democrático iría acompañado de una nueva organización territorial del Estado. No aparecía en la discusión en qué consistiera ésta de manera concreta (lo que debe ser conceptualizado como un grave error) y se empleaba, para aludir a ella, una terminología que con el paso del tiempo se ha convertido en inaceptable para una parte de los españoles. Hoy el clima ha cambiado mucho. Se da la circunstancia de que en los últimos tiempos la disintonía entre Madrid y Barcelona, por citar el ejemplo que conozco mejor, se ha hecho cada vez más grande hasta el punto de que si hay quien se siente en una cierta «fatiga de españolidad», otros experimentan un indudable cansancio ante la presentación, supuestamente implacable, de nuevas reivindicaciones por parte de los nacionalistas.

En Barcelona, la gran cuestión es en los últimos tiempos el «encaje» de Cataluña en el resto de España, algo que se considera irresuelto y que ha dado lugar a muchas propuestas, desde el «federalismo asimétrico» al reconocimiento de un Estado plurinacional. En Madrid, nadie de momento las ha tomado en serio en el sentido de someterlas siquiera a debate, mientras que, en medios intelectuales de izquierda moderada o liberales, se aprecia toda una actitud cada vez más reticente al nacionalismo, en especial el catalán más que el vasco. En los últimos tiempos han proliferado los libros de ensayo acerca del ser de España en los que a menudo se vuelve de manera implícita al castellanismo, se critica a la izquierda por haber sido débil hacia las reivindicaciones nacionalistas o simplemente se somete a acerbo juicio a estas últimas. Los nombres de los autores de estos ensayos (Jon Juaristi, César Alonso de los Ríos...) prueban que no se trata de casos de derechistas o españoles típicos. Pero lo principal no es tanto eso, como el modo de expresarlo. Por vez primera en torno a esta cuestión resulta políticamente correcto expresar una voluntad de disenso en lo fundamental; es más, la opinión mayoritaria en el mundo intelectual tiende más bien a ello. De este modo, la «guerra de la Historia» corre todo el peligro de convertirse en un conflicto entre Madrid y Barcelona con la opinión ilustrada de ambas ciudades alineada casi masivamente en bandos contrapuestos. Nada llama más la atención, en efecto, que la diferencia de apreciación entre esas dos capitales. La mayor parte de las opiniones que han aparecido en *El País* acerca de esta cuestión eran, o bien partidarias del decreto de Humanidades, o bien contrarias a los planteamientos que juzgaban como nacionalistas, mientras que en *La Vanguardia* sucedía estrictamente al contrario. Expresar con vehemencia la opinión propia sobre esta cuestión ha resultado, además, rentable, porque el enfrentamiento se acogía con delectación por un coro de entusiastas. Así se explica que el Ministerio piense que tiene más apoyos sociales de aquellos de los que partió en los seminarios de FAES que están en el origen de toda esta cuestión.

Un conflicto mal gestionado y poco controlable

Así las cosas, creo que aparece claro que el tratamiento dado por el Ministerio a esta cuestión ha sido bastante desgraciado. Entiéndase que esta afirmación se hace al margen de lo que se piense respecto

de España o de su Historia: una visión que fuera centralista o que quisiera rectificar la situación presente en un sentido de recalcar el tratamiento de la Historia común podría haber elegido un camino mucho más coherente y menos conflictivo. Hubiera sido imaginable, por ejemplo, proponer un estudio de la enseñanza de la Historia tal como se lleva a cabo en la actualidad u organizar un congreso de historiadores para abordar la cuestión. De ninguna manera la solución viable era un decreto tras una consulta parcial a una reducida porción de historiadores. Un decreto como ése, de forma necesaria, debía provocar una reacción airada de las comunidades autónomas de la exacta manera como se ha producido.

También era previsible que de la polémica política se pasara a la intelectual. Me sorprende más que esta última apenas haya rebasado el nivel del artículo de periódico, que se haya caracterizado por su vehemencia y que hayan sido pocos los inicialmente partidarios de llegar a una solución de consenso. En todo este panorama existen muchos malentendidos que contribuyen a complicar la situación.

Así, por ejemplo, las personas del mundo intelectual, cultural o universitario que se han pronunciado a favor de la enseñanza de la Historia de España común proponen algo que nadie cuestiona, y de ningún modo suscribirían el presumible contenido de los seminarios de FAES, cuya existencia ignoran. Están en una sintonía muy distinta a la del Ministerio, a quien pueden acabar acusando, al final, de mantener una posición demasiado blanda por ceder ante una presión política, pero también en exceso intransigente por la forma de plantear la cuestión sin voluntad de consenso desde un principio. El equipo ministerial, para su desgracia (y la de todos), no ha estado acompañado precisamente por el éxito ante la opinión pública a lo largo de su gestión y la impresión de que ha llegado a adquirir respetabilidad en áreas a las que en principio estaba lejos de llegar le va a hacer convertir esta temática en un centro de gravedad importante de sus planteamientos. Además, tiene la sensación de que una parte de su electorado está confortablemente instalada en la conflictividad en esta materia, al mismo tiempo que el Gobierno necesita los votos de los nacionalistas en otras cuestiones.

Una situación como la descrita propende más bien a hacer perdurar la conflictividad que a resolverla. La decisión del Parlamento hace reaparecer el consenso como directriz para el futuro, pero no es seguro que éste sea posible. La nueva comisión *-sin* duda más amplia y,

en cierto sentido, de más peso que las anteriores- parte de un deseo de acuerdo político, pero no parece tan sencillo que lo vaya a lograr en un texto detallado y preciso. Lo que el Parlamento votó al tratar de «la guerra de la Historia» es simplemente lo más lógico y natural. Nadie, ni siquiera los expertos a los que recurrió el Ministerio, puede oponerse con buenas razones al contenido de la resolución. Llama la atención que el Ministerio no haya aprovechado la ocasión para abrirse a una solución de consenso y, al mismo tiempo, apuntarse el mérito de haber arrojado sobre la mesa un problema que es objetivamente importante.

A mi modo de ver, la única esperanza en relación con toda esta cuestión reside en el protagonismo de los propios historiadores en el debate, pero siempre con los modos y los requisitos de lo que es una verdadera discusión historiográfica y no tan sólo a través de artículos en la prensa. Quizá en el pasado nos ha faltado una reflexión general acerca de las cuestiones relacionadas con lo debatido de manera superficial en los periódicos. Nuestros maestros supieron reaccionar en contra de un pecado capital de la historiografía española de la posguerra, el ensayismo delicuescente, pero, sin caer en él, se puede intentar un consenso de los historiadores al que los políticos les costará llegar porque, aparte de sus escasos conocimientos, propenden a obtenerlo en las declaraciones genéricas y puramente formales y no en el fondo de las cosas. Tenemos a nuestro favor en el momento presente la realidad de un consenso historiográfico mucho mayor que el de cualquier otro momento anterior. Incluso en las cuestiones más debatidas de nuestro pasado más reciente, historiadores de procedencias ideológicas distintas o de dedicaciones temáticas muy diversas sólo se distinguirían en el momento presente por diferencias de matiz en la apreciación.

Pero llegar a un consenso efectivo en la cuestión de fondo que la enseñanza de la Historia ha suscitado exige dedicación (y tiempo). Ésta es una cuestión cardinal y un rasgo diferenciador de España con respecto a otras culturas europeas, por lo que no parece que resulte una tarea desdeñable ni carente de interés. Me parece que, al abordarla, no sólo cumpliríamos esa función social que en ocasiones notamos a faltar, sino que conseguiríamos aclararnos a nosotros mismos el sentido que debieran tener nuestras investigaciones en el futuro.

¿Hacia dónde debieran dirigirse nuestras reflexiones? Mencionaré algunos puntos en los que el consenso resulta tan obvio que permitirá llegar a la conclusión de que puede generalizarse y profundizar en él.

Todos sabemos que la Historia proporciona el utillaje intelectual para saber que las formas de vida o las estructuras institucionales se entienden en el tiempo y que nada es más anacrónico que atribuirles un carácter imperecedero o retrotraerlas indefinidamente en el tiempo. Todo esto vale para el Estado, la Nación o el carácter nacional. Pero, al mismo tiempo, los historiadores sabemos que es cierta aquella afirmación de Altamira en 1890 en su texto sobre «La enseñanza de la Historia», en donde se recoge como algo esencial para comprender nuestra realidad «la diversidad interior del pueblo español». Sin duda tiene que haber una explicación histórica para el hecho de que España sea sentida como un Estado y una Nación por parte de la mayoría de sus habitantes, pero también como sólo lo primero por importantes minorías, como también debiera existir para el hecho de que existan comunidades culturales españolas en que es posible sentir de forma simultánea la doble pertenencia a otras tantas naciones junto con la exdusividad de una sola. Además, parece posible una explicación de toda esta peculiaridad —de la que no encuentro paralelos en el ámbito de Europa occidental— que no resulte denigratoria para cada uno de los componentes del conjunto. Resulta también obvio que si países europeos han suscrito acuerdos, redactados por especialistas, para evitar la confrontación en los libros de texto después de haber pasado por una guerra, algo parecido no tiene por qué ser imposible en nuestro caso. Todos los historiadores estaremos probablemente de acuerdo en que la comunicación entre las diversas culturas españolas no es sólo un precepto constitucional, sino en realidad una clave para explicar el pasado. Nada más útil en este sentido que percibir cómo un cambio cultural que se produce en un determinado momento obedeciendo a un clima ambiental que ni siquiera es español acaba teniendo un contenido diferente en diferentes latitudes de España. Existirá, sin duda, coincidencia a la hora de señalar la importancia de la construcción de una memoria histórica colectiva desde el presente y en relación con el porvenir.

Se puede tener la impresión de que ésta es una invocación al ensayo. No es así, pero no me importa que lo parezca. De lo que sí estoy seguro es de que no queda más remedio que asumir las propias responsabilidades porque no hay otro procedimiento para superar una guerra de la Historia que no hemos provocado, pero de la que podemos ser víctimas.